



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 07 JUN 2012

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0734-12

Expte. N° 4439/12-7

VISTO:

La presentación realizada por el estudiante de la Carrera de Historia, Leandro Hamud Fernández, en la que solicita de declare de Interés el "XXII Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia", organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y se realizará del 22 al 26 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria como finalidad fomentar el diálogo entre estudiantes, investigadores y las instituciones vinculadas con la investigación histórica, para así permitir la discusión de nuevos temas y enfrentar los retos que representa la historiografía actual, en particular, el Coloquio tiene como objetivo brindar un espacio a los historiadores en formación para que expongan públicamente sus primeros avances de investigación y se adentren en la práctica académica;

Que la solicitud realizada con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia de esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 268, aconseja hacer lugar al pedido realizado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 05 de junio de 2012)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de INTERES ACADEMICO el "XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE HISTORIA", organizado por la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP) y que se llevará a cabo los días 22 al 26 de octubre de 2012.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese al estudiante peticionante, responsables de la organización del Coloquio, Escuela de Historia y CUEH

mjl

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. FLOR de MARIA del V. RICORDA
DEGANA
Escuela de Historia - UNSa